

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 20 de Abril de I.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Esquiladores - Como hemos aceptado pagar I centavo por cada lanar esquilado, y como la esquila de este año fué de 22.457 animales, le mando hoy con Polo la cantidad de S/.224-57 para este pago.

Sueldo - Queda convenido que se aumenta el sueldo mensual de Ud. y que á contar de Enero de este año gana Ud. S/.350-00.

Facturas - Incluyo las de Medicinas para gentes y las veterinarias, que suman S/.87-70, S/.20-00, y S/.944-70.

Atto. y S. S.

Inés de Santa María.

AA-HCO 1.1
Ca. 1
DO-395
Fs. 1

